



2023

# MEMORIA DE ACTIVIDADES

Colegio Oficial del Trabajo Social  
de Cantabria



*Estimada colegiatura:*

*Os presentamos la memoria del Colegio Oficial del Trabajo Social de Cantabria (COTS Cantabria), un documento que recopila las actividades realizadas a lo largo del año 2023. En estas páginas se recogen las diferentes actividades realizadas durante este periodo por el colegio profesional. Desde la Junta de Gobierno nuestro especial agradecimiento a las personas colegiadas que han participado en las actividades colegiales y a aquellas que han mantenido colaboración desinteresada en los ámbitos de actuación colegial. Se hace extensivo este agradecimiento a todas las organizaciones, entidades y plataformas que han cooperado con nuestra corporación de derecho público.*

*En estas líneas, queremos hacer especial mención a la colegiada, María Felisa San Román, fallecida durante el año 2023. Felisa, además de colegiada, formó parte activa de nuestra organización profesional desde sus inicios, estando incluida en el grupo promotor de la extinta Asociación y del Colegio Profesional tras su constitución en el año 1982. Formando parte de la Junta de Gobierno del periodo 2008 a 2012, ocupando el cargo de tesorera. Desde el colegio profesional queremos transmitir nuestro reconocimiento a su labor dentro de la organización colegial y a su trayectoria profesional.*

*En Santander, a 23 de enero de 2024*

*Junta de Gobierno*  
*Colegio Oficial del Trabajo Social de Cantabria*

En esta memoria se utilizarán las siguientes siglas para referirse a las corporaciones de derecho público de colegio profesional y al consejo general:

COTS Cantabria: Colegio Oficial del Trabajo Social de Cantabria.

CGTS: Consejo General del Trabajo Social.



## ÍNDICE

ORGANIZACIÓN INTERNA	5
1. COLEGIACIÓN	5
2. ÁREA PERSONAL:	5
3. CELEBRACIÓN DE ASAMBLEAS	6
4. JUNTA DE GOBIERNO	6
5. CONSULTAS DE COLEGIATURA:	7
Servicio de asesoramiento e información sobre asuntos profesionales:	7
Servicio de Asesoría Jurídica:	7
6. SERVICIO DE ATENCIÓN A QUEJAS O RECLAMACIONES DE PERSONAS CONSUMIDORAS O USUARIAS	8
7. SERVICIO DE ATENCIÓN A PETICIONES Y QUEJAS DE PERSONAS COLEGIADAS	8
8. COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO	8
9. SUBVENCIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO 0.7:	11
10. FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL	12
11.. PARTICIPACIÓN COLEGIAL	34
12. SERVICIOS Y COMUNICACIÓN	39
12.1. COMUNICACIÓN:	40
12.2. SERVICIOS:	40
12.3. CONVENIOS:	41
13. PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN	41
13.1. REPRESENTACIÓN EN CONSEJOS Y OBSERVATORIOS:	41
13.2-. ACTOS DE REPRESENTACIÓN:	41



**ORGANIZACIÓN INTERNA:**

**1. COLEGIACIÓN:**

N.º personas colegiadas	525
Mujeres	463
Hombres	52
<b>MOVIMIENTOS</b>	
Altas	33
Bajas	13
Jubilaciones (no ejercientes)	4
Fallecimientos	1

***Datos a 31 de diciembre de 2023***

**2. ÁREA PERSONAL:**

El COTS Cantabria dispone de dos (2) personas contratadas\*:

- 1 contrato administrativo con funciones de administración y atención a personas colegiadas e instituciones: 23 horas semanales.
- 1 contrato auxiliar administrativo con funciones de contabilidad: 2 horas semanales.

\* El personal del COTS Cantabria se encuentra adscrito a la *Extensión del Convenio Colectivo del Sector de Oficinas y Despachos de la provincia de Burgos a la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

**El horario de atención al público:**

- Mañanas de lunes a viernes, de 10.00h a 13.00h
- Tardes de martes y jueves, de 16.00h a 18.30h.
- Horario de verano (15 de junio a 15 de septiembre), lunes a viernes, de 09.00h a 13.30h.



### 3. CELEBRACIÓN DE ASAMBLEAS:

- **Asamblea General Extraordinaria** (modalidad presencial y *online*) celebrada el 22 de febrero de 2023, a las 16.00h en 1.ª convocatoria y 16.30h en 2.ª convocatoria, respectivamente, en sede colegial o asistencia *online* vía *Google Meet*, para ratificación del cambio de Vocalía a Vicepresidencia.
- **Asamblea General Ordinaria** (modalidad presencial y *online*) celebrada el **30 de octubre de 2023**, a las 16.30h en 1.ª convocatoria y 17.00h en 2.ª convocatoria, respectivamente, en sede colegial o asistencia *online* vía *Google Meet*, para aprobación de Memoria 2022, Ejercicio Económico de 2022 y Presupuestos de 2023.

### 4. JUNTA DE GOBIERNO\*:

#### COMPOSICIÓN

Presidencia	Raquel López Martínez	Colegiada N.º 39/0724
Vicepresidencia	Beatriz Rugama Ruano	Colegiada N.º 39/0719
Secretaría	Guillermo del Cerro Miera	Colegiado N.º 39/0749
Tesorería	Paola Tarané Saavedra Villca	Colegiada N.º 39/0535
Vocalía 1	Zaida Ivars Acedo	Colegiada N.º 39/0402
Vocalía 2	Cristina Arriaza Pérez	Colegiada N.º 39/0427
Vocalía 3	Vacante	-

\* **Los miembros de la Junta de Gobierno no perciben remuneración económica por su cargo.**

#### Actividad:

La Junta de Gobierno ha continuado con la realización de reuniones ordinarias y extraordinarias dedicadas a la gestión de la organización colegial, recursos humanos, programación de oferta formativa y especialización profesional, respuesta a consultas y propuestas de la colegiatura, quejas y reclamaciones de personas colegiadas y/o personas consumidoras o usuarias, relaciones con el CGTS y con otras instituciones y/o entidades.

Durante este año se han celebrado **14 reuniones** de Junta de Gobierno.



## **5. CONSULTAS DE COLEGIATURA:**

### **Servicio de asesoramiento e información sobre asuntos profesionales:**

Se han realizado consultas relacionadas con los siguientes ámbitos:

- Procesos selectivos del Gobierno de Cantabria.
- Funciones a desarrollar no propias del Trabajo Social.
- Elaboración de genogramas.
- Asociaciones de salud mental en Cantabria.
- Elaboración de Informes Sociales.
- Trabajo Social en Extranjería.
- Oposiciones del Sistema de Justicia.
- Oposiciones de Trabajo Social.
- Especialidad de Trabajo Social Clínico.
- Acreditación de certificados formativos.
- Trabajo Social en el Sistema Educativo de Cantabria.

**Número de consultas de colegiatura: 10.**

### **Servicio de Asesoría Jurídica:**

**Número de consultas: 5.**

*Desde el año 2011, el COTS Cantabria ofrece un Servicio de Asesoría Jurídica a la colegiatura de carácter gratuito; este atiende consultas relacionadas con la actividad profesional o asuntos personales, y presta asesoramiento a la Junta de Gobierno acerca de aspectos jurídicos.*

De las consultas realizadas por parte de la Junta de Gobierno, se destaca la remitida sobre la convocatoria de plazas de Trabajo Social en el Ayuntamiento de Astillero, en que no se exigió requisito de titulación en Grado y/o Diplomatura de Trabajo Social.

A este respecto, se interpuso recurso contencioso-administrativo el 13/07/2022. Con fecha 2 de marzo de 2023, se notificó sentencia desestimando íntegramente el recurso contra las bases del Ayto. de Astillero, y con fecha, 24 de marzo de 2024, se solicitó aclaración de sentencia.



*Las consultas recibidas de gran complejidad, o específicas de la profesión (que afecten al colectivo profesional), se pueden derivar al Servicio de Asesoría Jurídica del CGTS.*

#### **6. SERVICIO DE ATENCIÓN A QUEJAS O RECLAMACIONES DE PERSONAS CONSUMIDORAS O USUARIAS:**

En el año 2023 se ha recibido una queja y/o reclamación de personas consumidoras o usuarias, respecto a la actuación de una persona colegiada, con la apertura de la Queja 01/2023.

#### **7. SERVICIO DE ATENCIÓN A PETICIONES Y QUEJAS DE PERSONAS COLEGIADAS:**

En el año 2023 se han recibido las siguientes peticiones de actuación y quejas acerca de la actuación de la Junta de Gobierno del COTS Cantabria:

1. Queja acerca de la no actuación ante la situación de los Servicios Sociales de Atención Primaria del Ayuntamiento de Torrelavega y la defensa de sus profesionales.
2. Petición de actuación ante la incorporación de técnicos de Grado Medio Maestro/Educadores en puestos susceptibles de funciones específicas de Trabajo Social en el Gobierno de Cantabria.
3. Petición de actuación respecto a criterios de baremación en administración local.

#### **8. COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO:**

El COTS Cantabria trata de promover la participación e implicación de la colegiatura mediante el establecimiento y mantenimiento de comisiones, que se erigen en torno a los siguientes temas:

1. Comisión de Servicios Sociales.
2. Comisión de Trabajo Social Sanitario.
3. Comisión de Trabajo Social en Emergencias y Catástrofes.
4. Grupo de Trabajo Social y Diversidad LGTBIQ+

De acuerdo con el **artículo 28** de los Estatutos del COTS Cantabria, las comisiones están coordinadas por un miembro de la Junta de Gobierno e integradas por personas colegiadas.

Las Comisiones tienen carácter abierto, a excepción de las Comisiones de Trabajo Social Sanitario y de Emergencias y Catástrofes, que requieren experiencia profesional y un mínimo de horas de formación, respectivamente.



- **Comisión Trabajo Social Sanitario:**

**Coordinación:** Guillermo del Cerro Miera

La Comisión de Trabajo Social Sanitario mantuvo tres reuniones internas en modalidad mixta (asistencia presencial y online), que se centraron en la continuidad de la misma y la planificación de una posible II Jornada de Trabajo Social Sanitario.

A fecha de 31 de diciembre de 2023, está compuesta por cuatro personas colegiadas.

- **Comisión de Emergencias y Catástrofes:**

**Coordinación:** Paola Tarané Saavedra Villca.

Sin actividad de reuniones presenciales durante este año, debido a la ausencia temporal de la coordinadora de la comisión. Durante el año 2023, la comisión ha estado en prealerta según Plan Territorial de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Cantabria (**PLATERCANT**), revisado nuevo plan de emergencia RADIOCANT, solicitado acceso a cursos de formación del 11, y se ha recibido por parte del Grupo Estatal de Intervención en Emergencias **Sociales (GEIES)** del CGTS disposición y asesoramiento ante los incendios ocurridos en Cantabria en 2023. También se hizo seguimiento de la convocatoria extraordinaria de formación protección civil y emergencias y nada más, no hubo reuniones.

A fecha de 31 de diciembre de 2023, está compuesta por ocho personas colegiadas.

- **Comisión de Servicios Sociales:**

**Coordinación:** Beatriz Rugama Ruano y Zaida Ivars Acedo.

El de 5 de septiembre de 2023 se mantuvo reunión con la Directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, en relación a la contratación de la categoría Maestro/Educador en la Subdirección de Protección Social, ante el posible conflicto de competencias e intrusismo profesional en determinados puestos de esta.

- **Grupo de Trabajo: Trabajo Social y Diversidad LGTBIQ+.**



El Grupo de Trabajo Social y Diversidad LGTBIQ+ del COTS Cantabria ha mantenido 11 reuniones internas (10 presenciales y 1 online, a través de Google Meet), 20 reuniones y/o contactos con agentes externos y 6 comunicaciones a colegiatura.

A continuación se presenta la actividad del grupo, en base a las líneas de acción:

**1. Proposición de formación específica:**

Se han realizado contactos con la Dirección General de Igualdad y Mujer de la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, y con la Consejería de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno de Cantabria, para el desarrollo/incidencia en políticas de formación dirigidas a empleados/as públicos en materia LGTBIQ+.

**2. Difusión de contenidos para la capacitación de la colegiatura:**

Se han realizado y difundido cinco (5) infografías en materia de sensibilización al conjunto de la colegiatura, que abordaron: el acercamiento a la realidad de la diversidad identitaria y sexual (en relación con el Código Deontológico del Trabajo Social); orientaciones básicas para la mejor atención a personas del colectivo; información sobre delitos de odio por lgtbfobia y herramientas de actuación; celebración del Día de la Bisexualidad, y reivindicación del Día Internacional del Orgullo LGTBIQ+ con breve pincelada histórica.

Así mismo, se redactó un comunicado por el Día de los Derechos Humanos, recordando que los derechos de las personas del colectivo LGTBIQ+ son derechos humanos.

Todas ellas remitidas a la colegiatura, por correo electrónico.

**3. Proceso de diagnóstico continuo sobre atención a personas del colectivo desde la atención social y contacto con grupos de interés (agentes sociales, instituciones, informantes clave, etc.). Estudio y análisis de competencias de la figura profesional:**

En relación con el proceso de diagnóstico, durante este año se han mantenido 23 reuniones (en formato online y presencial), varias entrevistas telefónicas, y la implementación de dos cuestionarios sectoriales, dirigidos a profesionales del Trabajo Social de Servicios Sociales de Atención Primaria (SSAP) de Cantabria, y de la Atención Primaria del Servicio Cántabro de Salud (SCS).

Así mismo, se ha colaborado con el tejido asociativo en materia LGTBIQ+, con entidades del tercer sector y diferentes agentes públicos e instituciones.

**4. Revisión y aportaciones a procesos participativos de legislación autonómica:**



Se han realizado dos (2) aportaciones a trámites de consulta pública de legislación autonómica, con el fin de transversalizar y velar por el cumplimiento de la Ley 8/2020, de 11 de noviembre, de Garantía de Derechos de las Personas Lesbianas, Gais, Trans, Transgénero, Bisexuales e Intersexuales y No Discriminación por Razón de Orientación Sexual e Identidad de Género de Cantabria, así como del resto de legislación en materia de derechos LGTBIQ+.

En primer lugar, el día 9 de septiembre se registraron en la Dirección General de Políticas Sociales (Consejería de Empleo y Políticas Sociales) las aportaciones ante el trámite de consulta pública referente a la Orden EPS/6/2021, de 26 de marzo, por la que se regulan los requisitos materiales y funcionales de los centros de servicios sociales especializados y los requisitos de acreditación de los centros de atención a la dependencia de la Comunidad Autónoma de Cantabria, teniendo como objetivo principal alcanzar la erradicación de la discriminación por orientación sexual e identidad de género, con especial atención a la doble discriminación que sufren las personas mayores y/o en situación de dependencia LGTBIQ+.

Por otro lado, el día 22 de septiembre se registraron en la Dirección General de Igualdad y Mujer (Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte) las aportaciones al trámite de consulta pública referente a la redacción del Anteproyecto de Ley del Consejo LGTBI de Cantabria, acorde a lo dispuesto en la ya mencionada Ley de Cantabria 8/2020, de 11 de noviembre.

#### **5. Atención y orientación específica a demanda:**

Se ha procedido con una labor de dinamización comunitaria de la Red Trans, a través de tres (3) reuniones presenciales en sede colegial, que versaron sobre estructuras de organización colectiva, intermediación con terceras entidades y organización interna.

Así mismo, se deben destacar la creación de una dirección de correo electrónico propia: [cantabrialgtbi@cgtrabajosocial.es](mailto:cantabrialgtbi@cgtrabajosocial.es) para contactos externos, y un distintivo gratuito para identificar los espacios de trabajo de Trabajadores/as Sociales como espacios seguros.

#### **9. SUBVENCIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO 0,7%:**

El COTS Cantabria, como muestra del compromiso de solidaridad con las entidades que se dedican a trabajar en proyectos de Cooperación y Ayuda al Desarrollo, dedica una partida presupuestaria del 0,7% del presupuesto anual a la publicación de una convocatoria pública destinada a este tipo de proyecto.



En la última convocatoria, se agruparon los importes correspondientes a los ejercicios de año 2020 (545,96€), año 2021 (550,79€) y año 2022 (628,79€), para financiar proyectos de cooperación para el desarrollo y la mejora de las condiciones de vida de las personas de otros países.

La cuantía total de la presente convocatoria es de 1.725,54€.

Se han presentado **cuatro** proyectos, con la siguiente puntuación:

<b>ENTIDAD</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
Fundación Internacional de Solidaridad Compañía de María (FISC)	89.5
Asociación Amigos de Thillene	69.5
Asociación Proyecto Escuela Panchsheel	65
CC ONG Ayuda al Desarrollo	39.5

Finalmente se resolvió el 7 de febrero de 2023, siendo la **Fundación Internacional de Solidaridad Compañía de María (FISC)** la entidad adjudicataria.

## **10. FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL:**

Durante este año se ha priorizado, como eje central de la actividad colegial, la organización de actividades de formación y especialización profesional. En la programación anual, se ha mantenido una mayor oferta en modalidad *online*, al ser la más demandada por la colegiatura, ya que facilita la conciliación de la vida familiar, personal y laboral, sin olvidar el impacto que tiene la formación presencial en cuanto a la generación de espacios de encuentro e intercambio profesional.

En el año 2023, se invirtió en la renovación del equipo informático e instalación de pantalla de la sede colegial, a disposición para las actividades formativas.

<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>HORAS</b>	<b>FECHAS</b>	<b>MODALIDAD</b>
---------------------	--------------	---------------	------------------



BIENESTAR Y SALUD PARA TRABAJADORAS/ES SOCIALES	30h	Del 4 al 25 de febrero de 2023	Mixto
ESCALAS DE VALORACIÓN: INSTRUMENTO CLAVE PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL GENERALISTA Y SANITARIO	120h	Del 20 de febrero al 20 de abril de 2023	<i>Online</i>
TALLER DE CASOS PRÁCTICOS: SSAP Y SSAE «LA INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL ANÁLISIS DE CASOS PRÁCTICOS»	12h	23, 28 y 29 de marzo de 2023	Presencial
VII JORNADA TÉCNICA: TRABAJO SOCIAL PENITENCIARIO	8h	30 de marzo de 2023	Presencial
INFORME SOCIAL COMO MEDIDA DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	40h	Del 17 de abril al 23 de mayo de 2023	<i>Online</i>
Reedición Curso: GESTIÓN PRÁCTICA DE PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL 1.ª PARTE	120h	Del 26 de abril al 30 de junio de 2023	<i>Online</i>
EL SISTEMA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA EN CANTABRIA	25h	Del 16 al 24 de octubre de 2023	Presencial
Reedición Curso: MEDIDAS DE APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	30h	Del 27 de septiembre al 18 de noviembre de 2023	Presencial
INTERVENCIÓN EN SITUACIONES DE CRISIS, EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES	120h	Del 2 de octubre al 22 de noviembre de 2023	Mixto
EL TRABAJO SOCIAL FORENSE EN LAS UNIDADES DE VALORACIÓN INTEGRAL FORENSE DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y DOMÉSTICA (UVIF)	50h	Del 13 de noviembre al 12 de diciembre de 2023	Presencial



TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN DURANTE EL PROCESO DE DUELO	90h	Del 11 de septiembre al 17 de diciembre de 2023	<i>Online</i>
DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL. 40 ANIVERSARIO DEL COTS CANTABRIA		21 de marzo de 2023	Presencial

CURSO	MODALIDAD
BIENESTAR Y SALUD	MIXTA
<b>BIENESTAR Y SALUD PARA TRABAJADORAS/ES SOCIALES</b>	
<p><b>OBJETIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Abordaje integral de la salud desde el autocuidado y el bienestar. El refuerzo emocional, la salud nutricional y el confort corporal.</li> <li>● Abordaje integral del estrés. La transformación hacia el estrés positivo. Fundamentos. Fisiología del estrés.</li> <li>● Abordaje integral de la salud emocional. Método para el autocuidado y el bienestar integral de la salud desde las ciencias de la salud.</li> <li>● Crear comunidad a través del soporte <i>online</i> de calidad para mantener tejido y apoyo social.</li> <li>● Integrar la formación <i>online</i> útil para el aprendizaje digital y utilizarlo como mecanismo de transformación social.</li> </ul>	
<p><b>PROGRAMA</b></p> <p><b>Áreas de actuación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Hábitos para una vida más saludable: epigenética del estrés. Guía de la salud emocional.</li> <li>● Salud biológica. Manejo esencial de técnicas de relajación y control del estrés.</li> <li>● Nutrición y alimentación saludable en general y en especial sistema inmune y el control emocional.</li> </ul> <p><b>Técnicas, herramientas y aplicaciones prácticas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Técnicas relax: exprés, emocionales y mentales.</li> <li>● Técnicas de control neurovegetativo y corporal: relajación, respiración, etc.</li> <li>● Técnicas de control mental, <i>mindfulness</i>, espiración, visualizaciones, etc.</li> </ul>	



- Técnicas de gestión de hábitos: psicología, psicopedagogía, PNL, *coaching*, etc.

Por semanas:

- **1.ª Semana**

- **CHARLA EN DIRECTO: LOS PILARES PRÁCTICOS PARA GANAR BIENESTAR**

- **Presentación del programa general.**
- **Presentación de la guía de salud emocional.**

El arte de vivir. La salud define nuestro potencial de adaptación general. Conceptos generales del estrés. Test de autoevaluación. Inventario del estrés. Desarrollo del autoconocimiento. Técnicas corporales para el manejo del estrés. Técnicas de trabajo grupal hacia la inteligencia emocional.

- **PROGRAMA ONLINE**

- **Apertura de los cursos *online*: Comunidad de Apoyo.**

Técnicas expres para el estrés. Trabajo corporal. Técnicas de gestión mental.

- **2.ª Semana**

- **CHARLA EN DIRECTO: ESTRATEGIAS EFICACES PARA GESTIONAR EL ESTRÉS Y GANAR HÁBITOS SALUDABLES. El hábito saludable, el bienestar corporal y la nutrición.**

Profundizando en los hábitos, ejercicio físico y la propiocepción y conciencia corporal: al actuar directa y profundamente sobre el cuerpo, como soporte de nuestra realidad física y vínculo del sustrato neurológico-emocional.

- **3.ª Semana**

- **WEBINAR: La dieta más saludable para la fatiga y el estrés. Estrategias para gestionar el estrés negativo I.**

- Cursos de la guía de salud emocional. Cursos del programa yoga y salud corporal.
- Comunidad de apoyo. Técnicas expres para el estrés. Trabajo corporal. Técnicas de gestión mental.

- **4.ª Semana**

- **WEBINAR: Claves para ganar salud emocional. Estrategias para gestionar el estrés negativo II.**

- Cursos de la guía de salud emocional. Cursos del programa yoga y salud corporal.



<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Pilares para profundizar en el manejo del estrés en positivo. Desarrollo del autocompromiso. Motivaciones, recursos y fortalezas. Desarrollo del concepto de descanso. Dossier para el descanso y el sueño.</li> <li>■ Comunidad de Apoyo. Técnicas expres para el estrés. Trabajo corporal. Técnicas de gestión mental.</li> </ul>		
<b>PROFESORADO</b>	<i>INSTITUTO SANA</i>	
<b>FECHA</b>	<b>DURACIÓN</b>	<b>LOCALIZACIÓN</b>
Del 4 al 25 de febrero del 2023	30h	Sede colegial y plataforma del docente.
<b>ALUMNADO</b>	20 plazas, de las cuales 7 quedaron cubiertas.	
<b>EVALUACIÓN</b>	Valoración global de 5 (siendo 1 la puntuación mínima y 5 la máxima).	

<b>CURSO</b>	<b>MODALIDAD</b>
ESCALAS E INSTRUMENTOS	<i>ONLINE</i>
<b>ESCALAS DE VALORACIÓN: INSTRUMENTO CLAVE PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL GENERALISTA Y SANITARIO</b>	
<p><b>OBJETIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>General:</b> analizar e indagar en las diversas escalas de valoración social según la modalidad de intervención deseada.</li> <li>● <b>Específicos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Definir y delimitar los conceptos asociados a las escalas de valoración como instrumento clave en el desarrollo profesional.</li> <li>○ Vincular las escalas de valoración a competencias del profesional del Trabajo Social Generalista y Sanitario.</li> <li>○ Desglosar las escalas de valoración por temáticas vinculadas al medio social: hábitos de vida, apoyo social, parentalidad, discapacidad, recursos, núcleos sistémicos, salud, exclusión social, entre otras.</li> <li>○ Aportar material práctico para su uso y aplicación posterior en la praxis.</li> </ul> </li> </ul>	



<b>PROGRAMA</b>		
<b>BLOQUE I:</b> Conceptos clave: uso y delimitación de las escalas de valoración. Importancia y competencias. Unidades didácticas 1 y 2.		
<b>BLOQUE II:</b> Escalas de valoración: apoyo social, núcleos sistémicos, recursos y exclusión social. Unidades didácticas 3 y 4.		
<b>BLOQUE III:</b> Escalas de valoración: hábitos de vida, salud, parentalidad y discapacidad. Unidades didácticas 5 y 6.		
<b>PROFESORADO</b>	<i>Julio Piedra Cristóbal y Juan Jesús Rosa Martín</i>	
<b>FECHA</b>	<b>DURACIÓN</b>	<b>LOCALIZACIÓN</b>
Del 20 de febrero al 25 de abril del 2023	120	Plataforma del docente
<b>ALUMNADO</b>	20 plazas, todas cubiertas.	
<b>EVALUACIÓN</b>	Valoración propia del docente.	

<b>CURSO</b>	<b>MODALIDAD</b>
CASOS PRÁCTICOS	PRESENCIAL
<b>TALLER DE CASOS PRÁCTICOS: SSAP Y SSAE. LA INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL ANÁLISIS DE CASOS PRÁCTICOS</b>	
<b>OBJETIVOS</b>	
A través del taller, hemos buscado facilitar experiencias y contenidos que nos permitan plasmar nuestro trabajo diario en un esquema de análisis de casos prácticos. Se han puesto en común estrategias y competencias profesionales que sirvan de base para esta tarea. Buscando un aprendizaje cooperativo y dinámico, plantearémos juntos nuestra visión profesional del trabajo social en el ámbito de atención primaria y de la atención especializada.	
<b>PROGRAMA</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los Servicios Sociales de Atención Primaria (SSAP) y los Servicios Sociales de Atención Especializada (SSAE) en Cantabria. Organización y funciones.</li> <li>2. Áreas/Campos de intervención: comunitario, grupal e individual-familiar.</li> <li>3. Enfoque ecosistémico como base teórica.</li> </ol>	



<p>4. El Diagnóstico Social «clave de un buen abordaje de la intervención». La jerga profesional.</p> <p>5. Elaboración de un supuesto práctico en intervención individual-familiar desde los SSAP.</p> <p>6. Elaboración de un supuesto práctico en intervención individual-familiar desde los SSAE.</p> <p>7. Elaboración de proyecto de intervención comunitaria desde los SSAP.</p>		
<b>PROFESORADO</b>	<i>Pablo Gómez Herrera y Sara García Cabeza</i>	
<b>FECHA</b>	<b>DURACIÓN</b>	<b>LOCALIZACIÓN</b>
23, 28 y 29 de marzo de 2023	12h	Sede colegial.
<b>ALUMNADO</b>	20 plazas, de las cuales 14 quedaron cubiertas.	
<b>EVALUACIÓN</b>	Valoración global de 4.4 (siendo 1 la puntuación mínima y 5 la máxima).	

<b>JORNADA TÉCNICA</b>	<b>MODALIDAD</b> PRESENCIAL
<b>VII JORNADA TÉCNICA: TRABAJO SOCIAL PENITENCIARIO</b>	
<b>PROGRAMA</b>	
<b>9.00h a 09.30h - APERTURA INSTITUCIONAL</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Raquel López Martínez, Presidenta del Colegio Oficial del Trabajo Social de Cantabria (COTS Cantabria).</li> <li>● Álvaro Gallo Gómez, Vocal del Consejo General del Trabajo Social (CGTS).</li> <li>● Francisco Javier García Bedoya. Director del Centro Penitenciario El Dueso.</li> <li>● Ángela Abascal Colsa, Subdirectora de Tratamiento del Centro Penitenciario El Dueso.</li> <li>● Laura Pérez del Molino Castellanos, Subdirectora del Centro de Inserción Social José Hierro.</li> </ul>	
<b>9.00h a 09.30h - Presentación Investigación Trabajo Social Penitenciario. Laura Monroy Acosta, Vocal del CGTS.</b>	
<b>10.00h a 11.00h - Presenta y Modera Raquel López Martínez, Presidenta del COTS Cantabria.</b>	



- Trabajador Social a tiempo completo: ¿profesión o devoción? - Bernardo Pérez Peña.
- Desempeño cotidiano del trabajo social penitenciario - Roberto Allende Gutiérrez.

**11.00h a 11.30h - Descanso-café**

**11.30h a 14.00h - Presenta y Modera José Antonio Álvarez Díaz, Coordinador de Trabajo Social del Centro Penitenciario El Dueso.**

- Programa de Educación Emocional «Camino a Ítaca» y Programa «Permisos de Salida» - Lucía Meana del Río.
- Módulo de respeto mixto. Programa de atención a enfermos mentales (PAIEM) - Pilar Inguanzo Gómez.
- Luces en la sombra: el futuro del trabajo social penitenciario - Vanesa Santos Casado.
- Judicialización y enganche comunitario - Carolina Hernáiz Prado.
- Trabajo Social penitenciario: una mirada prosocial - José Antonio Álvarez Díaz.

**14.00h a 16.00h - Descanso-comida.**

**16.00h a 18.00h - Mesa de entidades/organizaciones externas. Presenta y modera Raquel López Martínez, Presidenta del COTS Cantabria y Vanesa Santos Casado, Unidad de Trabajo Social del Centro Penitenciario El Dueso.**

- Abordaje integral de pacientes con medidas judiciales. Intervención desde la Unidad de Conductas Adictivas (UCA - Laredo) - Azucena Montes Azcona, Servicio Cántabro de Salud (SCS).
- Medidas de apoyo judicial en el contexto penitenciario - Pelayo Bobes Arbesú, Servicio Tutelar de la Fundación Marqués de Valdecilla.
- Programa de inserción laboral y sociocomunitaria para personas reclusas y exreclusas con problemas de salud mental - Leyre Rivas Monasterio, Asociación ASCASAM.
- Programa de Acogimiento para personas privadas de libertad - Ana Martínez Agudo, Asociación Nueva Vida.
- Perspectiva de las adicciones en el contexto jurídico-penitenciario - Arantza Castañón Mantilla, Asociación AMAT-Afrontando Adicciones.

**18.00h a 18.30h - Conclusiones y cierre de jornada, por COTS Cantabria, CGTS y Unidad de Trabajo Social del Centro Penitenciario El Dueso.**

FECHA	DURACIÓN	LOCALIZACIÓN
30 de marzo de 2023	8h	



		Centro Cívico La Tabacalera, Santander.
<b>ALUMNADO</b>	62 personas inscritas.	
<b>EVALUACIÓN</b>	Actividad no valorada.	

<b>CURSO</b> MEDIDAS DE APOYO	<b>MODALIDAD</b> <i>ONLINE</i>
<b>INFORME SOCIAL COMO MEDIDA DE APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>	
<p><b>OBJETIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Se ha ofrecido una formación especializada para la realización de informes sociales en los procedimientos sobre la adopción de medidas judiciales de apoyo a personas con discapacidad.</li> <li>● Se ha dotado al alumnado de la metodología de evaluación social, presentando las técnicas, instrumentos y variables a estudiar, así como las pautas teórico-prácticas para la realización de estos informes en los procedimientos sobre la adopción de medidas judiciales de apoyo a personas con discapacidad.</li> </ul>	
<p><b>PROGRAMA</b></p> <p><b>MÓDULO 1: MARCO NORMATIVO LEGISLATIVO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Tema 1.</b> Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>1.1.</b> Antecedentes legislativos a la Convención.</li> <li>○ <b>1.2.</b> Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.</li> </ul> </li> </ul>	



- **Tema 2.** Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.
  - **Tema 2.1.** Antecedentes legislativos: la capacidad jurídica y la capacidad de obrar.
  - **2.2.** Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.
- **Tema 3.** Código Civil. *De las medidas de apoyo a las personas con discapacidad para el ejercicio de su capacidad jurídica.*
- **Tema 4.** Ley 15/2015, de 2 de julio, de la Jurisdicción Voluntaria. Del expediente de provisión de medidas judiciales de apoyo a personas con discapacidad.
- **Tema 5.** Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil. De los procesos sobre provisión de medidas judiciales de apoyo a las personas con discapacidad.

## **MÓDULO 2: DE LAS MEDIDAS DE APOYO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL EJERCICIO DE SU CAPACIDAD JURÍDICA**

- **Introducción.**
- **Tema 1.** De las medidas de apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.
  - **1.1.** De las medidas voluntarias de apoyo.
  - **1.2.** De la guarda de hecho
  - **1.3.** De las medidas legales o judiciales
    - **1.3.1.** De la curatela
    - **1.3.2.** Del defensor judicial
  - **1.4.** Personas prestadoras de las medidas de apoyo
  - **1.5.** Procedimientos judiciales para la adopción de medidas de apoyo
  - **1.6.** Proceso de revisión de las medidas
  - **1.7.** Procesos de nombramiento de personas de apoyo por remoción, fallecimiento o excusa del anterior.



**MÓDULO 3: EL INFORME SOCIAL EN LOS PROCEDIMIENTOS SOBRE PROVISIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

- **Tema 1.** El informe social en los procedimientos sobre provisión de medidas judiciales de apoyo a personas con discapacidad.
- **Tema 2.** Metodología de evaluación social.
  - **2.1.** Protocolo de evaluación para el estudio de las medidas judiciales de apoyo.
  - **2.2.** Técnicas e instrumentos: aplicación práctica en los procesos sobre provisión de medidas judiciales de apoyo.
  - **2.3.** Variables a estudiar para el establecimiento de las medidas de apoyo.
- **Tema 3.** Estructura y contenido del informe social.

**MÓDULO 4: CASOS PRÁCTICOS.**

<b>PROFESORADO</b>	<i>Josefa Moreno Román</i>	
<b>FECHA</b>	<b>DURACIÓN</b>	<b>LOCALIZACIÓN</b>
Del 17 de abril al 23 de mayo de 2023	40	Plataforma de la docente
<b>ALUMNADO</b>	<b>20 plazas, todas cubiertas.</b>	
<b>EVALUACIÓN</b>	Valoración global de 4.5 (siendo 1 la puntuación mínima y 5 la máxima).	

<b>CURSO</b>	<b>MODALIDAD</b>
SEGURIDAD SOCIAL	ONLINE
<b>GESTIÓN PRÁCTICA DE PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL (1.ª PARTE)</b>	



<p><b>OBJETIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Capacitar a los profesionales del ámbito social/sanitario en el conocimiento y puesta en práctica de las prestaciones de la Seguridad Social de uso más frecuente en la profesión.</li> <li>● Saber responder a las demandas actuales de los usuarios en materia de pensiones de la Seguridad Social atendiendo a la necesidad de conocer si se es poseedor o no de derechos de alguna prestación.</li> </ul>		
<p><b>PROGRAMA</b></p> <p><b>MÓDULO 1.</b> La asistencia sanitaria en España.</p> <p><b>MÓDULO 2.</b> La prestación por incapacidad temporal.</p> <p><b>MÓDULO 3.</b> La prestación por incapacidad permanente: parcial, total, absoluta y gran invalidez.</p> <p><b>MÓDULO 4.</b> La pensión de jubilación.</p> <p><b>MÓDULO 5.</b> Las prestaciones por muerte y supervivencia: viudedad, orfandad y pensión a favor de familiares.</p> <p><b>MÓDULO 6.</b> Las lesiones permanentes no invalidantes.</p>		
<b>PROFESORADO</b>	<i>Francisco Moreno Fernández</i>	
<b>FECHA</b>	<b>DURACIÓN</b>	<b>LOCALIZACIÓN</b>
Del 26 de abril al 30 de junio de 2023	120	<i>Online</i>
<b>ALUMNADO</b>	<b>20 plazas, todas cubiertas.</b>	
<b>EVALUACIÓN</b>	Valoración global de 4.8 (siendo 1 la puntuación mínima y 5 la máxima).	

<b>CURSO</b>	<b>MODALIDAD</b>
DEPENDENCIA	PRESENCIAL



## EL SISTEMA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA EN CANTABRIA

### OBJETIVOS

- **General:** formar a los/las profesionales de los Servicios Sociales implicados/as en el procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia para la gestión del mismo, en el ámbito de sus competencias.
  
- **Específicos:**
  - Adquirir conocimientos básicos sobre el desarrollo de la legislación vigente en materia de valoración de la situación de dependencia.
  - Conocer la legislación básica del SAAD a nivel nacional.
  - Conocer la legislación de regulación del SAAD en Cantabria.
  - Conocer el SAAD en Cantabria. ICASS - Subdirección de promoción de la autonomía personal y atención a la dependencia, diferentes secciones.
  - Diferenciar los procedimientos administrativos: trámites de solicitud de reconocimiento del grado de dependencia y de acceso a los diferentes recursos (solicitud inicial, revisión de grado, revisión de oficio, PIA, revisión de PIA) y la documentación necesaria.
  - Formar e informar en los aspectos básicos del reconocimiento del grado de discapacidad y conocer los instrumentos comunes de valoración con la situación de dependencia.
  - Conocer los criterios generales para la aplicación del BVD.
  - Capacitar a los profesionales del trabajo social para informar y orientar tanto a las personas demandantes como a otros profesionales sociosanitarios sobre el SAAD.

### PROGRAMA

#### TEMA 1. Contextualización conceptual y normativa.

- Marco normativo estatal
- Marco normativo autonómico
- Objeto de la Ley
  - Conceptos de dependencia. Grados
  - Titulares de derecho
  - Derechos y obligaciones
  - Reconocimiento del derecho



**TEMA 2. Organigrama institucional para el procedimiento (Estatal, Subdirección y secciones).**

- Consejo Territorial
- ICASS
- Subdirección de Dependencia
  - Sección de Formación y Valoración
  - Sección de Recursos Comunitarios
  - Sección de Recursos en el Domicilio y Prestaciones Económicas

**TEMA 3. Procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del SAAD.**

- Solicitud de valoración inicial o revisión de grado.
  - Documentación
  - Requisitos
  - Subsanación de la solicitud y documentación complementaria
- Revisión de oficio de Grado
  - Edad
  - Por criterio del órgano de valoración
- Homologación

**TEMA 4. Valoración de la situación de dependencia.**

- Proceso de codificación CIE. Criterios generales. Informe de Condiciones de Salud.
- Proceso de aplicación del Baremo de valoración de la dependencia y EVE.
  - BVD General/Específico
  - Informe de entorno
  - Informe de priorización de servicios
- Dictamen técnico y propuesta de resolución
- Resolución
- Revisión del grado de dependencia
- Valoración de la urgencia y priorización de solicitantes.



**TEMA 5. Elaboración del Programa individual de atención - PIA y asignación efectiva de recursos.**

- Cálculo de la capacidad económica de los beneficiarios para el cálculo de las prestaciones y aportación de los usuarios/as en los servicios.
- Incompatibilidades.
- Extinción y suspensión del derecho a la prestación.

**TEMA 6. Catálogo de prestaciones del SAAD para la elaboración del PIA.**

- Servicios a la atención a la dependencia (citar la autorización judicial para ingreso en residencia, breve mención a los ingresos involuntarios).
- Prestaciones económicas.
- Cuantía de las prestaciones económicas.
- Seguridad Social de los cuidadores de las personas en situación de dependencia.

**TEMA 7. Traslado del beneficiario entre Comunidades Autónomas.**

- Traslados de expedientes entrantes y salientes.

**TEMA 8. Procedimiento de Discapacidad, aplicación del BVD.**

**TEMA 9. Expedientes sociosanitarios.**

<b>PROFESORADO</b>	<i>Eva Fernández Aldaco y Zaida Ivars Acedo</i>		
<b>FECHA</b>	<b>DURACIÓN</b>	<b>LOCALIZACIÓN</b>	
Del 16 al 24 de octubre de 2023	25	Presencial	
<b>ALUMNADO</b>	<b>20 plazas, todas cubiertas.</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>	Valoración global de 4.6 (siendo 1 la puntuación mínima y 5 la máxima).		



<b>CURSO</b> DISCAPACIDAD	<b>MODALIDAD</b> PRESENCIAL
<b>MEDIDAS DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>	
<b>OBJETIVOS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>● Aportar información clara y detallada de los diferentes procedimientos judiciales de provisión, adopción, revisión de medidas judiciales de apoyo a personas con discapacidad.</li><li>● Informar sobre los principios y bases legales en los que se fundamenta el nuevo sistema.</li><li>● Orientar sobre las intervenciones del trabajador social en las distintas fases.</li><li>● Capacitar a los profesionales del trabajo social para informar a las personas y a sus allegados sobre cuáles son las diferentes medidas de apoyo y cómo se pueden establecer.</li><li>● Dotar de herramientas que faciliten la intervención desde el trabajo social en relación con el procedimiento de adopción de medidas judiciales de apoyo a personas con discapacidad.</li></ul>	
<b>PROGRAMA</b> <b>ÁREA JURÍDICA</b> <b>UNIDAD 1: Principios generales de la Ley 8/2021, de 2 de junio. Antecedentes legislativos. Cambio de paradigma. Situación jurídica de la persona con discapacidad.</b> <b>UNIDAD 2: Las diferentes medidas de apoyo a las personas con discapacidad.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>● Tipos de medidas: informales, voluntarias y judiciales.</li><li>● Medidas informales y guarda de hecho.</li><li>● Autocuratela y medidas voluntarias</li><li>● Medidas judiciales de apoyo: el defensor judicial y el curador.</li><li>● Ejercicio de la curatela. Curatela representativa/curatela asistencial. Nombramiento, obligaciones, prohibiciones y responsabilidad del curador. Extinción de curatela. Aplicación práctica del ejercicio de la</li></ul>	



curatela.

**UNIDAD 3: Los diferentes procedimientos judiciales para la consecución de apoyos a personas con discapacidad.**

- Provisión de medidas judiciales de apoyo.
- Adopción de medidas judiciales de apoyo.
- Revisión de medidas judiciales de apoyo.

**UNIDAD 4: La garantía y protección de derechos de las personas con discapacidad. Algunos supuestos que generan dudas:**

- Ingresos involuntarios en centros.
- Testamento otorgado por persona con discapacidad.
- Matrimonio de personas con discapacidad.
- Derechos de imagen de la persona con discapacidad.
- La intervención de las personas con discapacidad en el proceso penal.

**ÁREA SOCIAL**

**UNIDAD 1: Identificación del usuario susceptible de precisar medidas judiciales de apoyo para el ejercicio de su capacidad jurídica.**

**UNIDAD 2: Intervención desde el trabajo social.**

**UNIDAD 3: Intervenciones alternativas.**

**UNIDAD 4: Desarrollo y análisis de casos prácticos.**

<b>PROFESORADO</b>	<i>Sara Hortelano Aldaco y Pelayo Bobes Arbesú</i>		
<b>FECHA</b>	<b>DURACIÓN</b>	<b>LOCALIZACIÓN</b>	
Del 27 de septiembre al 16 de noviembre de 2023	30	Sede colegial	
<b>ALUMNADO</b>	<b>20 plazas, todas cubiertas.</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>	Valoración global de 4.6 (siendo 1 la puntuación mínima y 5 la máxima).		



CURSO EMERGENCIAS	MODALIDAD MIXTO
<b>INTERVENCIÓN EN SITUACIONES DE CRISIS, EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES</b>	
<b>OBJETIVOS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>● Dotar al alumnado de las suficientes referencias teóricas respecto a la intervención en este tipo de situaciones.</li><li>● Facilitar el manejo de habilidades y herramientas propias de las intervenciones en crisis y de la comunicación de malas noticias.</li></ul> <p>Gestionar y coordinar de modo interdisciplinar una situación de crisis, emergencia o catástrofe en toda su amplitud temporal.</p>	
<b>PROGRAMA</b> <b>MÓDULO I. CONCEPTOS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>● Conceptos básicos</li><li>● Pre-emergencia</li><li>● Emergencia</li><li>● Post-emergencia</li><li>● Intervenciones con intervinientes</li></ul> <b>MÓDULO II. HERRAMIENTAS BÁSICAS PARA LA INTERVENCIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>● Organizaciones en las que se enmarca la intervención</li><li>● Documentos pre-emergencia</li><li>● Documentos para la emergencia</li><li>● Instrumentos de evaluación</li></ul> <b>MÓDULO III. LEGISLACIÓN ESPECÍFICA DE LA REGIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>● Redes de actuación en Cantabria</li><li>● Estructura de actuación</li><li>● Dispositivos diseñados para la intervención en emergencias</li><li>● Funcionamiento de los Grupos de Emergencias Colegiales</li></ul> <b>MÓDULO IV. COMUNICACIÓN DE MALAS NOTICIAS</b>	



<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conceptos básicos</li> <li>● Elementos de la comunicación</li> <li>● Habilidades de la comunicación</li> <li>● Reacciones habituales</li> <li>● Reacciones patológicas</li> <li>● Efectos de una mala comunicación</li> <li>● Malas noticias dadas por los Trabajadores/as Sociales</li> </ul>		
<b>PROFESORADO</b>	<i>Icía Herrero Muguruza</i>	
<b>FECHA</b>	<b>DURACIÓN</b>	<b>LOCALIZACIÓN</b>
Del 2 de octubre al 22 de noviembre del 2023	12	Sede colegial
<b>ALUMNADO</b>	<b>20 plazas, de las cuales 18 quedan cubiertas.</b>	
<b>EVALUACIÓN</b>	Valoración global de 4.5 (siendo 1 la puntuación mínima y 5 la máxima).	

<b>CURSO</b>	<b>MODALIDAD</b>
TS FORENSE VIOLENCIA	PRESENCIAL
<b>EL TRABAJO SOCIAL FORENSE EN LAS UNIDADES DE VALORACIÓN INTEGRAL FORENSE DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y DOMÉSTICA (UVIF)</b>	
<p><b>OBJETIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Conocer las actividades/tareas que desempeña el Trabajo Social en estas unidades de valoración integral forense de violencia de género y doméstica y aproximarse a la metodología que aplica para la elaboración y emisión de los informes periciales.</li> <li>● Acercar el conocimiento de la actuación del Trabajador/a Social Forense dentro del campo del peritaje social en las UVIF.</li> </ul>	



- Introducir el Trabajo Social en Justicia (especial mención a Cantabria) con el fin de diferenciar las funciones y tareas desempeñadas por El equipo Psicosocial de los Juzgados y Tribunales de Cantabria, la Unidad de Valoración Integral Forense y el Equipo Psicosocial de menores.

## **PROGRAMA**

### **MÓDULO I. EL TRABAJO SOCIAL EN JUSTICIA, ESPECIAL MENCIÓN A CANTABRIA**

- Qué es el Trabajo Social Forense.
- Marco legislativo.
- Ámbitos de actuación. Especial mención a Cantabria.
  - Equipo Psicosocial de los Juzgados y Tribunales de Cantabria.
  - Unidad de Valoración Integral Forense.
  - Equipo Psicosocial del Juzgado de Menores.
- Competencias y funciones de la Unidad de Valoración Integral Forense de la Violencia de Género y Doméstica.

### **MÓDULO II. TRABAJO SOCIAL FORENSE EN PROCESOS PENALES - La valoración de las víctimas de violencia de género (mujeres y/o sus hijos/as).**

- La valoración por parte del Trabajador/a Social.
- Tipos de entrevistas-protocolos.
- Aplicación de técnicas e instrumentos (metodología) propia del trabajo social forense.
- Valoración de tipología de maltrato y secuelas sociales en mujeres e hijos.
- Cómo se desarrolla un informe pericial en estos asuntos.
- Práctico: audio de entrevistas y/o visualización y análisis del correspondiente informe pericial.
- Ratificación de informe en vista judicial.

### **MÓDULO III. TRABAJO SOCIAL FORENSE EN PROCESOS PENALES - La valoración de menores víctimas de violencia doméstica.**

- Redes de actuación en Cantabria.
- La valoración por parte del Trabajador/a Social.
- Tipos de entrevistas-protocolos.



- La práctica de la prueba pre constituida.
- Aplicación de técnicas e instrumentos (metodología) propia del trabajo social forense.
- Valorar la existencia de un presunto maltrato doméstico y la compatibilidad de ello con el estado que presenta la víctima.
- Valoración de secuelas sociales .
- Cómo se desarrolla un informe pericial en estos asuntos.
- Práctico: audio de entrevistas y/o visualización y análisis de correspondiente informe pericial.
- Ratificación de informe en vista judicial.

**MÓDULO IV. TRABAJO SOCIAL FORENSE EN PROCESOS PENALES - La valoración de menores víctimas de abuso y/o agresión sexual intrafamiliar.**

- Conceptos básicos.
- Protocolos tipología de entrevista para recogida del testimonio.
- Aplicación de Análisis de la Credibilidad del Testimonio a través del S.V.A. (Sistema de Análisis de Validez de las Declaraciones).
- La valoración por parte del Trabajador Social: *Evaluación de Lesiones y Secuelas Sociales del Abuso Sexual a Menores.*
- La práctica de la prueba pre constituida en estos casos.
- Aplicación de otras técnicas e instrumentos (metodología) propia del trabajo social forense.
- Cómo se desarrolla un informe pericial en estos asuntos.
- Práctico: Audio de entrevistas y/o visualización y análisis de correspondiente informe pericial.
- Ratificación de informe en vista.

**MÓDULO V. TRABAJO SOCIAL FORENSE EN PROCESOS CIVILES EN VIOLENCIA DE GÉNERO.**

- Conceptos básicos.
- Los juzgados de violencia de género en procesos civiles.
- Cuestiones de gran relevancia a tener en cuenta en casos de violencia de género.



<ul style="list-style-type: none"> <li>● El papel del trabajador social en estos procesos judiciales.</li> <li>● Tipología de periciales que pueden solicitar: régimen de visitas, suspensión del régimen, aptitud, actitud de los progenitores, capacidades, etc.</li> <li>● Tipos de entrevistas con progenitores y menores.</li> <li>● Aplicación de técnicas e instrumentos (metodología) propia del trabajo social forense.</li> <li>● Cómo se desarrolla un informe pericial en estos asuntos.</li> <li>● Práctico: Análisis de informes periciales y sentencias.</li> <li>● Ratificación de informe en vista.</li> </ul>		
<b>PROFESORADO</b>	<i>Vanessa Gasulla Ferrás</i>	
<b>FECHA</b>	<b>DURACIÓN</b>	<b>LOCALIZACIÓN</b>
Del 13 de noviembre al 12 de diciembre de 2023	50	Sede colegial
<b>ALUMNADO</b>	<b>20 plazas, de las cuales 9 quedan cubiertas.</b>	
<b>EVALUACIÓN</b>	Valoración global de 4.9 (siendo 1 la puntuación mínima y 5 la máxima).	

<b>CURSO</b>	<b>MODALIDAD</b>
DUELO	<i>ONLINE</i>
<b>TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN EL PROCESO DE DUELO</b>	
<p><b>OBJETIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Conocer el proceso emocional y social de duelo tras la pérdida de un ser querido.</li> <li>● Identificar el espacio de intervención de los profesionales del Trabajo Social con personas en duelo.</li> <li>● Interiorizar técnicas de intervención individualizada y con grupos de personas en distintas fases del duelo.</li> </ul>	



<ul style="list-style-type: none"> <li>● Adquirir habilidades profesionales de intervención con personas en duelo.</li> </ul>		
<p><b>PROGRAMA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● El proceso de duelo tras la pérdida de seres queridos.</li> <li>● Intervención social individualizada y con grupos con personas en duelo.</li> <li>● Técnicas para trabajar el momento de shock/negación.</li> <li>● ¿Cómo trabajar la culpa en procesos de duelo?</li> <li>● Estrategias a poner en marcha durante la fase de negociación.</li> <li>● Tránsito de la fase de tristeza. Técnicas para la fase de depresión.</li> <li>● ¿Cómo aprender a vivir con la ausencia de un ser querido?</li> </ul>		
<b>PROFESORADO</b>	<i>Ana Cristina Ruiz Mosquera</i>	
<b>FECHA</b>	<b>DURACIÓN</b>	<b>LOCALIZACIÓN</b>
Del 11 de septiembre al 17 de diciembre de 2023	90	Plataforma del docente
<b>ALUMNADO</b>	<b>20 plazas, todas cubiertas.</b>	
<b>EVALUACIÓN</b>	Valoración global de 3.5 (siendo 1 la puntuación mínima y 5 la máxima).	

## 11. PARTICIPACIÓN COLEGIAL:

### DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL 2023

En el año 2023, se retomó la celebración presencial del Día Mundial del Trabajo Social, celebrándose el evento colegial el día 21 de marzo de 2023, coincidiendo tercer mes del martes de marzo, fecha establecida según acuerdo de la Federación Internacional de Trabajadores/as Sociales (FITS).

La celebración se realizó en la sede del Centro Asociado a la UNED en Cantabria en la localidad de Santander. En la apertura institucional, estuvieron presentes: Dña. Eugenia Gómez de Diego, Consejera de Empleo y Políticas Sociales, y Dña. Raquel López Martínez, Presidenta del COTS Cantabria. Excusaron asistencia el resto de autoridades incluidas en el programa.

En este acto se celebró también el 40 aniversario del COTS Cantabria (1982-2022) como órgano colegial y corporación de derecho público, en 1982 tras haber existido previamente como



asociación profesional. Dña. Puerto Torralbo Alonso primera presidenta a las elecciones del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Cantabria, compartió con el público asistente los orígenes del colegio profesional formado por un grupo inicial de 37 personas colegiadas.

A continuación, D. Pedro Arambarri Escobedo y Dña. Sara García Cabeza, participaron con dos ponencias “Reflexiones en torno al respeto como principio profesional y fundamento de la acción profesional” y “Trabajo Social Comunitario y Acción Social: Experiencias transformadoras en el ámbito local.”

Para finalizar, en el contexto del 40 aniversario, se desarrolló el homenaje a las personas que han formado parte del órgano colegial: primera Junta de Gobierno 1982-1986, Presidentes/as de los últimos 40 años, y Junta de Gobierno Saliente período 2016/2020. También se incluyó en este homenaje a las personas jubiladas entre los años 2019 a 2022.



En la fotografía, grupo de personas asistentes a la celebración del Día Mundial del trabajo social 2023 y 40 aniversario del COTS Cantabria en el salón de actos de UNED Cantabria.

El acto colegial fue recogido en medios de comunicación autonómicos, apareció en los informativos territoriales de Cantabria de Televisión Española.



**ORGANIZA**



# Día Mundial del Trabajo Social

## 40 Aniversario COTS Cantabria

**21 de Marzo de 2023, de 16:30 a 20:00.**

**UNED Cantabria**  
**Calle Alta, 82 Santander.**

**16:15 a 16:30 Bienvenida al acto. Recepción de personas invitadas**

**16:30 a 17:00 Apertura Institucional**

**Dña. Eugenia Gómez de Diego.** Consejería de Empleo y Políticas Sociales.  
**D. Julio Soto López.** Dirección General de Políticas Sociales.  
**Dña. Ana R. Martín Minguijón.** Directora del Centro Asociado a la UNED en Cantabria.  
**Dña. Raquel López Martínez.** Presidenta Colegio Oficial del Trabajo Social de Cantabria.

**17:00 a 17:45 40 Aniversario del COTS Cantabria. Día Mundial del Trabajo Social**

**Dña. Puerto Torralbo Alonso.** Presidenta Junta de Gobierno 1982-1986. Un breve repaso a los inicios del COTS Cantabria.

**D. Pedro Arambarri Escobedo.** Ponencia Día Mundial del Trabajo Social 2023.  
"Reflexiones en torno al respeto como principio profesional y fundamento de la acción social"

**Dña. Sara García Cabeza.** Ponencia Día Mundial del Trabajo Social 2023.  
"Trabajo Social Comunitario y Acción Social; Experiencias Transformadoras en el Ámbito Local"

**17:45 Homenaje** - Reconocimiento a primera Junta de Gobierno 1982-1986, Presidencias. Junta Saliente 2016-2020, y jubilaciones de años 2019 a 2022.

Al finalizar el acto, se servirá un ágape a las personas asistentes para espacio compartido de la colegiatura y personas invitadas.

**COLABORA**

Inscripción previa en  
[cantabria@cgtrabajosocial.es](mailto:cantabria@cgtrabajosocial.es)



## VII JORNADA TÉCNICA. TRABAJO SOCIAL PENITENCIARIO.

En el año 2023, se retomaron también las jornadas técnicas actuales del COTS Cantabria, siendo este un espacio de intercambio entre profesionales y de visibilización de los diferentes ámbitos del Trabajo Social.

El 20 de febrero de 2023, se celebró una reunión con el equipo del Centro Penitenciario El Dueso. para elaborar el programa de la jornada. La actividad se organizó con el 40 aniversario de nuestra figura profesional en instituciones penitenciarias.



Reunión en la sede colegial con el equipo de Trabajadores/as Sociales del Centro Penitenciario El Dueso, celebrada en febrero de 2023.

La VII Jornada se celebró el día 30 de marzo de 2023 en el Centro Cívico de Tabacalera en Santander. En la organización colaboraron el CGTS y el Centro Penitenciario El Dueso de Santoña. Entre los ponentes, participaron miembros de la Junta de Gobierno del CGTS, trabajadores/as sociales del Centro Penitenciario El Dueso que compartieron su trabajo diario dentro de este ámbito, y de otras organizaciones y organismos como Servicio Cántabro de Salud, Fundación Marqués de Valdecilla, Asociación Ascasam, Asociación AMAT, Asociación Ampros y Asociación Nueva Vida.



En la fotografía, personas asistentes a la VII Jornada Técnica “Trabajo Social Penitenciario” celebrada en el mes de marzo del 2023 en el Centro Cívico de Tabacalera en Santander.

## ACTO 25 ANIVERSARIO COLEGIATURA

El 23 de noviembre de 2023, se celebró el encuentro de homenaje a las personas colegiadas que cumplieron 25 años de colegiación, formando parte del colegio profesional desde los años 1997 y



1998.

Entre las personas homenajeadas, se encontraban trabajadores/as sociales ejercientes en Servicios Sociales de Atención Primaria, en el Instituto Cántabro de Servicios Sociales, en el Servicio Cántabro de Salud y en el Centro Penitenciario El Dueso.





En la imagen, personas colegiadas asistentes al evento de celebración de los 25 años de colegiación. Celebrado en Santander con fecha 23 de noviembre de 2023.

## 12. SERVICIOS Y COMUNICACIÓN:

### 12.1. COMUNICACIÓN:

- **Página web:**

Mantenimiento y actualización de la página web oficial del COTS Cantabria. La página contiene información sobre la organización institucional, estatutos, formación y novedades. Este año se ha actualizado la página para mejor funcionamiento.

<http://tsocialcan.com/>

- **Redes sociales:**

Durante el año 2023 se continúa utilizando la red social *Facebook* para difundir las actividades desarrolladas por el COTS Cantabria. Siendo el número de seguidores 2,6 mil.

- **Grupo de difusión de *whatsapp*:**

Durante el año 2023 no se mantuvo en activo.

- **Envío de notas informativas a colegiatura:**

La información colegial se ha remitido por correo electrónico con información sobre actividades y formación organizada por el COTS Cantabria, información del CGTS, ofertas de empleo, y jornadas, cursos y propuestas formativas relacionadas con el ámbito profesional del Trabajo Social.

## **12.2. SERVICIOS:**

- **Seguro de Responsabilidad Civil:**

El COTS Cantabria se encuentra adherido al Convenio de Seguro de Responsabilidad Civil establecido por el CGTS con la Aseguradora **Markel** a través de la correduría **Broker's 88**. Este servicio está incluido en la cuota colegial para las personas colegiadas.

- **Listado de Mediadores/as del COTS Cantabria:**

Desde 2018, el COTS Cantabria dispone de un Registro de Mediadores y Mediadoras (con requisito previo de formación específica de 100 horas) actualizado anualmente, de acceso público a la ciudadanía e instituciones. El COTS Cantabria solamente informa y pone a disposición el registro.

- **Listado de Peritos Judiciales del COTS Cantabria:**

El 11 de enero de 2023, se envió listado actualizado de personas colegiadas con habilitación para la intervención en calidad de peritos judiciales a las sedes judiciales y al Ilustre Colegio de la Abogacía de Cantabria.

- **Difusión de ofertas de empleo recibidas por el COTS Cantabria:**

En 2023 se han difundido veintisiete (27) ofertas de empleo del sector privado y público de Administración General del Estado, Administración Autonómica y Administración Local

## **12.3. CONVENIOS:**

En la actualidad, el COTS Cantabria tiene vigentes los siguientes convenios:

- Convenio CIF Spain.
- Convenio Librería Gil.



- Convenio Atenzia.

### 13. PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN:

#### 13. 1 REPRESENTACIÓN EN CONSEJOS Y OBSERVATORIOS:

El COTS Cantabria participa en diferentes consejos, observatorios y grupos de trabajo, ostentando la representación oficial del Trabajo Social en la comunidad autónoma de Cantabria.

La representación se realiza por miembros de la Junta de Gobierno, o contando con la colaboración de personas colegiadas relacionadas con la temática.

ORGANISMO	ADMINISTRACIÓN/INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE
<b>CONSEJO ASESOR DE SERVICIOS SOCIALES</b>	Consejería de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno de Cantabria	Raquel López Martínez. N.º Col. 39/0724
<b>OBSERVATORIO IGUALDAD DE OPORTUNIDADES</b>	Centro Asociado a la UNED en Cantabria	Marina Rodríguez Olmo N.º Col. 39/0726
<b>CONSEJO LOCAL DE ACCIÓN SOCIAL</b>	Ayuntamiento de Torrelavega	Judith León Álvarez N.º Col. 39/0460
<b>CONSEJO ASESOR EN MATERIA DE DROGAS</b>	Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria	Arantza Castellón N.º Col. 39/0464
<b>CONSEJO MUNICIPAL DE PERSONAS MAYORES</b>	Ayuntamiento de Torrelavega	Pendiente de designación de persona representante.
<b>OBSERVATORIO DE IGUALDAD DE GÉNERO</b>	Dirección de Igualdad y Mujer del Gobierno de Cantabria	Raquel López Martínez N.º Col. 39/0724 Suplente: Marina Rodríguez Olmo N.º Col. 39/0726
<b>GRUPO DE TRABAJO DE VIOLENCIA DE GÉNERO</b>	Observatorio de Igualdad de Género de la Dirección de Igualdad y Mujer del Gobierno de Cantabria	María Dolores Trueba Calatayud N.º Col. 39/0746 Rosa Inés González Cañavate N.º Col. 39/0745
<b>GRUPO DE TRABAJO DE COEDUCACIÓN</b>	Observatorio de Igualdad de Género de la Dirección de Igualdad y Mujer del Gobierno de Cantabria	Miriam Bustillo Oti N.º Col. 39/0751



### 13. 2. ACTOS DE REPRESENTACIÓN:

07/03/2023. Reunión con el **Grupo Municipal PSOE Santander**. Encuentro, a petición del grupo municipal, con D. Daniel Fernández y Dña. Antonia de la Mora, en el que expusieron sus propuestas para las elecciones, y el COTS Cantabria reivindicó la necesidad de garantizar un ratio adecuado de trabajador/a social por habitantes, para alcanzar un profesional por cada 1.700 habitantes. Las ratios de los Servicios Sociales del municipio de Santander necesitan aumentar el personal para garantizar una atención de calidad. Asiste Junta COTS Cantabria: Raquel López Martínez y Guillermo del Cerro Miera.



**Daniel Fernández** @fergodani · 2h



En respuesta a @fergodani

Gracias a Raquel y Guillermo por el intercambio de impresiones sobre los [#ServiciosSociales](#) en [#Santander](#)

Tod@s junt@s podemos hacer que [#Santander](#) se transforme y que sea la mejor ciudad del mundo para vivir, una ciudad amable centrada en las necesidades reales de las personas



25/03/2024. Asistencia *online* a la **Asamblea General Ordinaria del CGTS**, celebrada en Huelva. Asiste COTS Cantabria: Raquel López Martínez.

29/03/2023: Reunión organizada por Judith León (Subdirección de Cuidados del Servicio Cántabro de Salud) tras la publicación de la Orden SAN/2/2023, de asistencia sanitaria, de cara a posible redacción de guía para elaboración de dicho informe social. Asiste Junta COTS Cantabria:



Guillermo del Cerro Miera.

01/06/2023: **Reunión para elaboración del modelo de informe social para la Orden SAN/2/2023**, de 20 de marzo, por la que se regula el procedimiento para la solicitud, registro y expedición del documento certificativo que acredite a las personas extranjeras que, encontrándose en la Comunidad Autónoma de Cantabria no tengan residencia legal en territorio español, para recibir asistencia sanitaria en el ámbito del Sistema Sanitario Público de Cantabria.

06/06/2023. **Presentación del Informe FOESSA: “El coste de la vida y estrategias familiares para abordarlo”**, organizado por **Cáritas Diocesana de Santander**, y celebrado en la sede de la Fundación Botin en Santander. Los informes FOESSA se publican anualmente y aportan una descripción sobre el desarrollo social en España, la estructura social, la desigualdad y la pobreza, las relaciones sociales y la cooperación internacional. Asiste Junta COTS Cantabria: Raquel López Martínez.



En la fotografía de izquierda a derecha, D. Daniel Rodríguez de Blas, Equipo Técnico de FOESSA, Dña. Sonsoles López Huete, Presidenta de Cáritas Diocesana de Santander, y Dña. Raquel López Martínez, presidenta del COTS Cantabria.

05/09/2023: Reunión con **COPESCAN**-Colegio Profesional de Educación Social de Cantabria.

05/09/2023: Reunión con **Dirección del ICASS** en relación a contratación de Maestro/Educador en Subdirección de Protección Social, ante posible conflicto de competencias e intrusismo profesional. En la reunión se abordaron, entre otros aspectos, la defensa de competencias específicas del Cuerpo de Diplomados y Técnicos de Grado Medio de categoría trabajador/a social, consulta sobre previsión de modificación de Relación de Puestos de Trabajo y aportaciones desde el colegio, y necesidad de incremento de profesionales en la Subdirección de Infancia, Adolescencia y Familia. Asiste Junta COTS Cantabria: Raquel López Martínez , Beatriz Rugama Ruano y Zaida Ivars Acedo.



En la fotografía, Dña. Raquel López Martínez, presidenta del COTS Cantabria, Dña. Vanesa Pérez Olmo, subdirectora de Protección Social, D. Marcos de la Mora Madariaga, Director General del Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS), y Dña. Zaida Ivars Acedo, Vocal del COTS Cantabria.

09/11/2023. Solemne Acto de Apertura del curso académico 2023-2024 del Centro Asociado a la **UNED Cantabria**, celebrado en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Santander. En el acto se presentó la Memoria del Curso 2022/2023, se impartió la lección inaugural, la entrega de insignias y becas a estudiantes egresados (entre los que se encontraban, estudiantes del Grado en Trabajo social), entrega de insignias y homenajes, e inauguración del curso académico. Asistencia COTS Cantabria: Raquel López Martínez.



Fotografía del Acto de Apertura del Curso Académico 2023/2024 de UNED Cantabria, celebrado en el Palacio de Exposiciones de Santander.

16/11/2023: Reunión con la **Asociación DMD (Derecho a Morir Dignamente)**. Presentación de la asociación por parte de integrantes de la misma, información sobre el proceso de voluntades previas en nuestra comunidad autónoma, y establecimiento vías de colaboración, entre el colegio profesional y la asociación. Asiste Junta COTS Cantabria: Raquel López Martínez y Guillermo del Cerro Miera.



En la fotografía, integrantes de la Asociación Derecho a Morir junto con la Presidenta y el Secretario de la Junta de Gobierno del COTS Cantabria, en el encuentro mantenido en la sede colegial en noviembre de 2023.

11/12/2023. Acto del **Servicio de Psiquiatría del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla (HUMV)**. El servicio convocó en el evento a los profesionales de la salud mental y a la sociedad de Cantabria, para celebrar un acto de reflexión y de convivencia, revisando los proyectos desarrollados durante el año 2023 y avanzando sus nuevos proyectos para el año 2024. Asiste Junta COTS Cantabria: Raquel López Martínez y Paola Tarané Saavedra Villca



Fotografía del acto del Servicio de Psiquiatría del HUMV, celebrado en el Hotel Bahía en Santander.

**16/12/2023:** Asistencia presencial a la **Asamblea General Ordinaria del CGTS**, celebrada en Madrid. Asiste COTS Cantabria: Raquel López Martínez.

#### **APORTACIONES LEGISLATIVAS:**

Aportaciones a la Ley de Salud Pública y Participación Ciudadana de Cantabria. 05-04-2023